

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

| B 1 | . , | | | | |
|------------|-----|---|---|----|---|
| | 11 | m | Δ | re | • |
| | | | • | | |

Referencia: Nulidad Selección Docente

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramita selección docente para cubrir un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LECTOCOMPRENSIÓN EN LENGUA EXTRANJERA V – (ALEMAN),

Y CONSIDERANDO:

Que se llevó adelante el proceso establecido para dicha selección,

Que a orden #40 la postulante Silvia Analía Francisco interpuso recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio en contra de la RHCD – 2022 – 105 – E – UNC-DEC#FL. atacando también el dictamen emitido por mayoría del jurado interviniente,

Que remitidas, por las Comisiones de Reglamento y Vigilancia y Enseñanza de este Cuerpo en conjunto, las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos emite dictamen pronunciándose que al no haber seguido lo establecido en la reglamentación vigente al momento de designar el tribunal interviniente, la selección devendría en nula,

Que puesto a consideración de la Comisiones de este H. Consejo Directivo el dictamen de la asesoría letrada, emiten despacho de igual manera a lo dictaminado por esta,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE L'ENGUAS

RESUELVE:

<u>Art. 1º.-</u> Aprobar el despacho por mayoría de la Comisiones de Reglamento y Vigilancia y Enseñanza en conjunto y en consecuencia declarar nula la selección docente para cubrir un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LECTOCOMPRENSIÓN EN LENGUA EXTRANJERA V – (ALEMAN), RHCD – 2022 – 105 – E – UNC-DEC#FL.

Art. 20.- Notifíquese a las postulantes, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.